



99944

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de CAÑELLAS, VIDAL Y CIA, S.R.C., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Santa Dorotea, 8, por "PINZA PARA LA RETENCIÓN DE HOJAS SUELTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para la retención de hojas sueltas, sumamente práctica para uso en oficinas y despachos.

La organización de una oficina requiere agrupar
5. los asuntos en pliegos fácilmente identificables, independientes unos de otros, manejables y en los que puedan integrarse o separarse documentos con facilidad.

El uso de archivos que basan la retención de los
10. documentos por medio del taladro de los mismos debe deshecharse, por cuanto su manipulación es incómoda y los



99944

documentos se deterioran fácilmente por los taladros.

Teniendo en cuenta las deficiencias expuestas, se ha ideado la pinza objeto de la invención, que está constituida esencialmente por un perfil de sección transversal en U de ramas convergentes y elástico, de modo que tiende a conservar esta disposición, aprisionando a modo de pinza, las hojas dispuestas entre dichas ramas.

5.

Una de las ramas de la pinza presenta ventajosamente sus esquinas rebajadas, a fin de formar una entrada que facilita la inserción de hojas.

10.

En el extremo del perfil se puede disponer un orificio en el que está montado un anillo que permite suspender el pliego de hojas. Este orificio puede ser dispuesto, convenientemente, en una oreja que sobresale por uno de los extremos de la parte central del perfil.

15.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pinza sujetando un pliego de hojas, y la figura 2 es una vista, también en perspectiva, pero sin el pliego de hojas.

25.

La pinza descrita consta de un perfil elástico, tal como una tira de resina sintética extruída, de sección transversal en U, formando dos ramas -1- y -2-, unidas por un lomo curvo -3-. La propia elasticidad del perfil tiende a mantener unidas una contra otra las dos



99944

ramas -1- y -2-.

Los vértices de la rama -2- están rebajados a fin de formar entradas -4-, que facilitan la introducción de las hojas -5-, las cuales quedan retenidas entre las dos ramas.

5.

Estas ramas están atravesadas por sendos pares de orificios -6-, alineados, que permiten ensartar el pliego de hojas con su pinza correspondiente, en las varillas de un archivo usual, o bien dar más permanencia a la sujeción haciendo pasar por ellos unos corchetes de encuadernación que atraviesen las perforaciones formadas de antemano en las hojas.

10.

Uno de los extremos del perfil se prolonga por su lomo -3- formando una aleta -7-, en la que está retenido un anillo -8-, que permite suspender el pliego.

15.

La colocación de las hojas -5- es muy fácil, pudiendo separarse del pliego con sencillez, tirando de ellas. Es evidente que la manipulación del sujetador descrito es muy simple, siendo mucho más manejable que otros sistemas conocidos. De esta suerte resulta muy apropiado para sujetar pliegos de hojas, cuyo contenido pueda variarse con cierta frecuencia.

20.

Con el fin de poder clasificar debidamente los pliegos retenidos mediante esta pinza, se han previsto los taladros -6-, por si desea colocarse el pliego en un archivo corriente, o bien puede suspenderse el pliego por el anillo -8-, colgándolo de un gancho en el interior de un armario archivo.

25.



Es factible sustituir el anillo -8- por un mosquetón, y ensartar una sucesión de pliegos en una varilla común. Este sistema tiene la ventaja de ocupar muy poco espacio.

5. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pinza para la retención de hojas sueltas, que está constituida esencialmente por un perfil de sección transversal en U, de ramas convergentes y elásticas, de modo que tienden a conservar esta disposición, apri-
sionando a modo de pinza, las hojas dispuestas entre dichas ramas.

- 15.

2. Pinza para la retención de hojas sueltas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que una de las ramas de la pinza tiene sus esquinas rebajadas, a fin de formar entradas que facilitan la inserción de las hojas.

- 20.

3. Pinza para la retención de hojas sueltas,

99944 25 M



según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en uno de los extremos del perfil se halla un orificio en el que está montado un anillo, que permite suspender el pliego de hojas retenido por la pinza.

5.

4. Pinza para la retención de hojas sueltas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizadas por el hecho de que el citado anillo está formado en una oreja saliente de la parte central de la U.

5. Pinza para la retención de hojas sueltas.

10.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.

CAÑELLAS VIDAL Y CIA, S.R.C.

p.a.

99944

Fig. 1

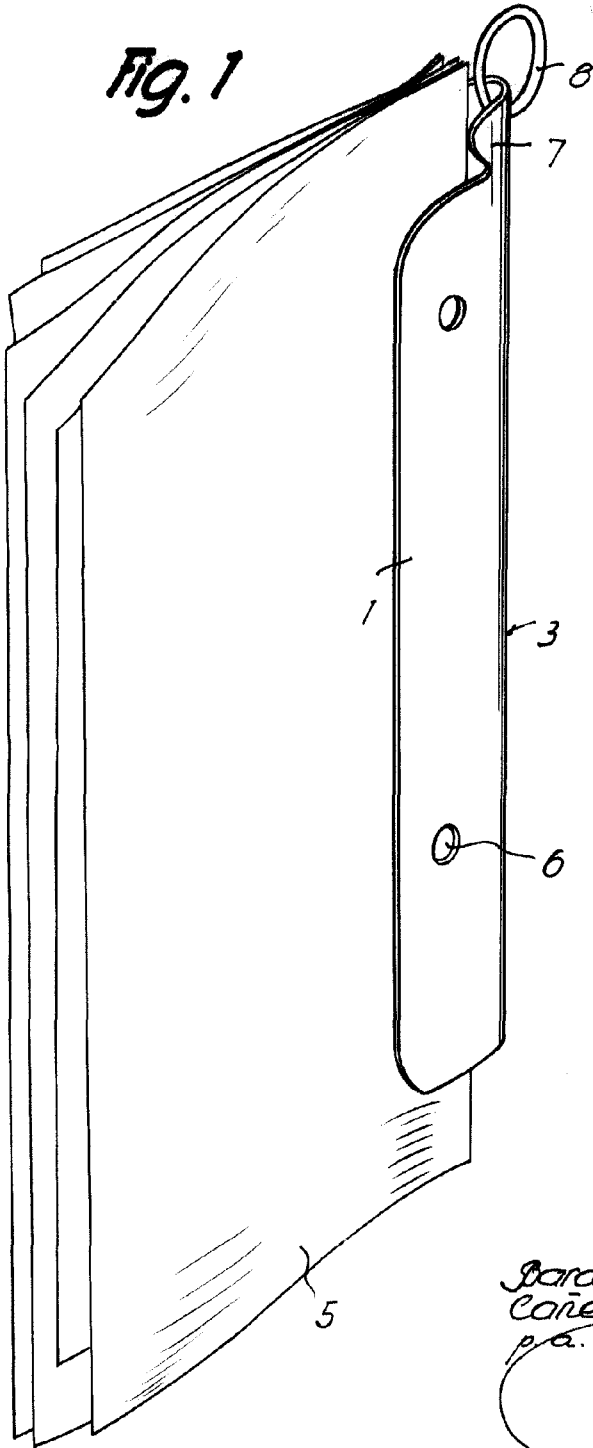
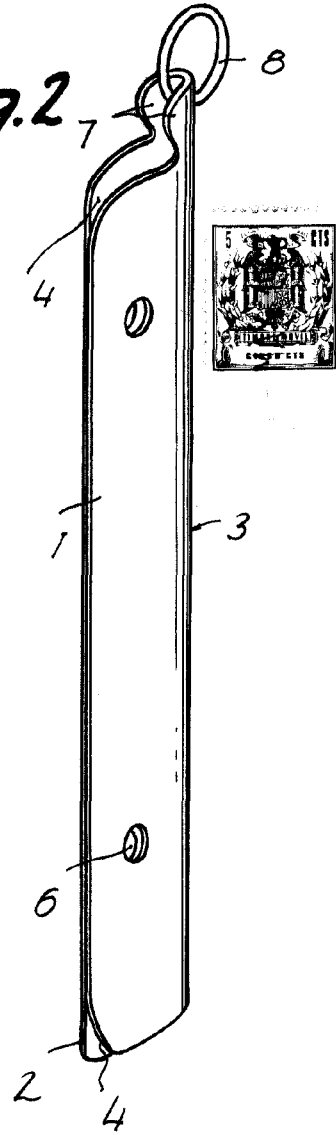


Fig. 2



10/21

Barcelona, 25 Mayo 1963
Canellos, Vidal y Cia, S. R. C.
p.a.